



Institución Educativa Cristóbal Colón

Resolución N° 16294 del 27 de noviembre de 2002
Resolución de educación media técnica N° 000325 del 22 de enero de 2016
NIT: 811016998-7 - DANE: 105001001252 - Núcleo 930 código ICFES: 082495



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

EVALUACIÓN POR OFERENTE

Nombre Oferente: **MARIA OLIVA ARIAS CASTAÑO**

NIT: 43,075,218-7

Objeto: **SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES PARA LOS GRADUADOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA: DIPLOMAS, ACTAS DE GRADOS, TARJETAS DE INVITACION, BROCHES ESCUDO, CARPETAS, LIBROS EMPASTADOS UNSPC 60101600, 60101401, 82121506**

Invitación Pública: **12** con fecha **28 de agosto de 2023**

Fecha de Evaluación: **30 de agosto de 2023**

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Detalle	Cumple	No Cumple	Valor oferta por unidad
- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	x		73.100

REQUISITOS HABILITANTES.

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
Registro mercantil Cámara de Comercio para persona natural independiente relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo	x		
- Registro Único Tributario (RUT)	x		
- Fotocopia de la cédula	x		
- Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses	x		verificado
- Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses.	x		verificado
- Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses.	x		verificado
certificado de medidas correctivas. No mayores de 3 meses.	x		verificado
Hoja de vida de la función pública	x		
certificado de inhabilidades contra delitos sexuales	x		
Planilla pagada de seguridad social, como persona natural independiente.	x		
Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.	x		
Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo	x		
Certificado de Existencia y Representación Legal-Cámara de Comercio no mayor a 3 meses, si es persona jurídica	N/A		
certificacion bancaria	x		
Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados, si es persona jurídica.	N/A		
carta de garantía de productos	x		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje
- Calificación económica (Menor precio)	50	50
=- Calidad de los Productos	50	50
Total	100	100

GLORIA CECILIA GUTIÉRREZ ZAPATA
Rectora